

## **La casa patronal y su influencia en la organización espacial del establecimiento vitivinícola de Mendoza, Argentina. (1885 – 1930)**

*Dra. Arq. Lorena Manzini*<sup>1</sup>

*“Un viñedo, no es una hacienda y se consigue que de resultados, con la atención personal, de sus propietarios, con la vigilancia continua hasta los más ínfimos detalles”<sup>2</sup>*

*“Dominando las ciento cuarenta hectáreas de viñas que forman un admirable conjunto de producción, se levanta en la calle San Martín próximo a la estación de Luján de Cuyo, el hermoso palacio...Y coronando lo alto, un mirador que permite contemplar el hermoso paisaje de los viñedos que llegan hasta las faldas de los contrafuertes andinos, en amplio panorama de tranquilidad y trabajo”<sup>3</sup>*

### **Resumen:**

En el presente trabajo, nos proponemos analizar desde un abordaje histórico arquitectónico la casa patronal y su influencia en la organización espacial de los establecimientos vitivinícolas de Mendoza Argentina desde 1885 hasta 1930. Esto se debe a que la casona en un establecimiento es el centro donde se condensa la representación del poder, presencia del propietario y se efectúa el control directo sobre las diversas zonas funcionales del establecimiento, influyendo en la organización espacial del mismo.

---

RECIBIDO: octubre 31 de 2011

ACEPTADO: diciembre 12 de 2011

<sup>1</sup> Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA-CONICET, Argentina). Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana (ICAU) Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Universidad de Mendoza, Argentina.

Email: lmanzini@mendoza-conicet.gob.ar y lorena.manzini@gmail.com

<sup>2</sup> Álbum del Centro Viti – Vinícola Nacional. *La Viti – Vinicultura Argentina en 1910* p, 120

<sup>3</sup> *Ibidem* p, 138

La importancia de este trabajo radica, en que nos permitirá comprender redes de relaciones que constituyen el establecimiento vitivinícola, y que transformaron el paisaje rural local con una impronta moderna propia de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX. El método empleado para abordar la investigación y validar las hipótesis propuestas corresponde al método histórico crítico arquitectónico en donde se integran la historia y la arquitectura.

**Palabras claves: Casa Patronal; Bodega vitivinícola; organización espacial; Establecimiento vitivinícola**

**Abstract:**

In this paper, we analyze from a historical and architectural approach to the mansion house owner and its influence on the spatial organization of Argentina of Mendoza wine establishments from 1885 to 1930. This is because the house in an establishment is the center of the representation of power, presence of the owner and direct control is performed on the various functional areas of the establishment, influencing their spatial organization.

The importance of this work lies in allowing us to understand networks of relationships that constitute the wine establishment, that transformed the cultural landscape. The method used in research and validate the proposed hypotheses corresponds to the architectural historical-critical method, where we combine history and architecture.

**Keywords: mansion house owner; wineries; spatial organization; Establishment wine**

## **1 – Introducción**

En la provincia de Mendoza, la vitivinicultura a escala industrial y moderna se desarrolló a partir de fines del siglo XIX fundamentalmente desde 1885 con la llegada del ferrocarril al territorio provincial. El vino requerido por el mercado hegemónico interno era en grandes cantidades y de baja calidad.

El modelo productivo demandó de instalaciones nuevas, dando origen a los establecimientos vitivinícolas con bodegas modernas y tecnificadas. Los establecimientos, se constituyeron como un conjunto de edificios con diversas funciones, tanto las exigidas para el cultivo de la vid y la elaboración del vino, como las habitacionales - domésticas correspondientes a sus propietarios y empleados, entre otras.

En estos sitios, la *casa patronal* es el espacio habitacional del dueño. En las fuentes documentales de la época (álbumes y revistas principalmente) también se las denominan como *casa habitación*, *casa solariega*, *chalet*, y *casa*

*fundadora*, entre otras acepciones. En cambio, la bodega son los edificios destinados para elaborar vino, en donde se desarrolla la actividad vinícola. El resto de las edificaciones cumplen un rol que sirven de soporte para dicha actividad.

Las bodegas desarrollan en sus cuerpos productivos las actividades de vinificación (elaboración; conservación y expendio), organizando estas actividades y edificios, en rasgos generales, en torno a patios de maniobras directamente vinculados con las viñas y las redes de infraestructura como la caminera, ferroviaria, e hídrica, respondiendo a un criterio de eficiencia y sistematización para la elaboración del vino moderno. Sin embargo, la casa del patrón respondía a las necesidades funcionales básicas de la vida como el cobijo, descanso, alimentación, higiene, sociabilidad, recreación, servicio, entre otras, de acuerdo a los cánones establecidos en las formas de vivir y costumbres de la época en estudio.

No obstante, a estas actividades elementales mencionadas, se le sumaba otra que influyó tanto en la materialidad de la vivienda como en organización espacial del establecimiento. Nos referimos a la actividad del *control* constante que efectuaba el patrón sobre todas las acciones, edificios y personas que integraban su propiedad. El control efectuado por los propietarios fue ponderado por la prensa del momento ya que se consideraba la forma más apropiada para obtener el resultado tan esperado *el vino bueno* y el progreso económico.

Esto condujo, por un lado que las casas patronales presentaran características en su materialidad que permitieran controlar con mayor facilidad el establecimiento como por ejemplo la presencia de altillos, torres, galerías y ubicaciones estratégicas de los dormitorios principales desde donde se podía tener una vista privilegiada de los viñedos, bodega y viviendas para obreros. A ello se le suma la presencia de los jardines como espacios jerarquizados que permitían por un lado la contemplación, recreación y por el otro materializaba una articulación con las actividades desarrolladas en la zona productiva.

También es importante tener en cuenta que estos edificios fueron símbolos de la importancia que tenían sus propietarios tanto a nivel social como industrial. La vivienda además de satisfacer la función habitacional del patrón y su familia; constituyó un símbolo representativo de su significación social como grupo. Es decir, la casona personificaba los bienes de la familia, y demostraba la importancia que este grupo familiar tenían en la sociedad y manifestaba el poder que poseía el patrón en el ámbito de su propiedad y en el territorio.

En consecuencia, tanto las bodegas como las casonas de la época estudiadas se comportan como ejes organizadores de las actividades y del espacio que constituyen el establecimiento vitivinícola. Ambas edificaciones responden a necesidades funcionales opuestas (productivas y habitacionales) y a su vez complementarias. Pero, la diferencia radica en que la casa patronal es el centro donde se condensa la representación del poder, presencia del propietario y se efectúa el control directo sobre las diversas zonas funcionales del establecimiento. Esto, pone de manifiesto una influencia de las casonas en la organización espacial del establecimiento vitivinícola que es necesario analizar para comprender con rigor científico el significado cultural de este patrimonio local de una manera más profunda.

Es por ello, que en el presente trabajo nos proponemos analizar desde un abordaje histórico arquitectónico la casa patronal y su influencia en la organización espacial de los establecimientos vitivinícolas de Mendoza Argentina desde 1885 hasta 1930.<sup>4</sup>

La importancia de este trabajo radica en que su estudio nos permitirá comprender redes de relaciones que constituyen el establecimiento vitivinícola, y que a su vez, fueron transformando el paisaje rural local dejando una clara impronta moderna. Lo que nos admitirá dar explicación a elementos que han

---

<sup>4</sup> El rango temporal seleccionado corresponde a la etapa de intenso crecimiento y consolidación de la actividad vitivinícola moderna que se desarrolla entre 1885 (llegada del ferrocarril a Mendoza) y 1930 (gran crisis económica mundial). La etapa se caracterizó por un vertiginoso crecimiento impulsado por políticas de liberalismo económico, las grandes obras de irrigación, la importación de tecnología, el protagonismo de la gran inmigración europea y las nuevas comunicaciones, en particular el Ferrocarril.

sobrevivido al tiempo en pie y se observan en el territorio y paisaje vitivinícola mendocino actual. Pretendemos, de esta manera, contribuir con información requerida actualmente por el turismo local, para la elaboración tanto de rutas e itinerarios culturales vitivinícolas como para los programas de interpretación del patrimonio.

Para ello, se efectuó el análisis de 134 casas patronales que se encuentran en pie en la actualidad y datan desde 1885 hasta 1930 en el Área Metropolitana de Mendoza, Argentina.<sup>5</sup> Estas, son consideradas por los especialistas en conservación valiosas patrimonialmente. A ello se le suma que se analizaron diversas fuentes documentales de la época de estudio, álbumes y revistas. Como también se consultaron autores de referencia nacional e internacional.<sup>6</sup>

El método empleado para abordar la investigación y validar las hipótesis propuestas corresponde al método histórico crítico arquitectónico en donde se integran la historia y la arquitectura.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> El área Metropolitana de Mendoza (AMM), se conforma de 6 departamentos: Ciudad, Godoy Cruz, Guaymallén; Las Heras; Luján de Cuyo y Maipú.

<sup>6</sup> Las fuentes documentales editas consultadas fueron: las revistas mendocinas *Quincena Social*, y *Revista Agrícola*; *Estadística gráfica. Progreso de la República Argentina en la exposición de Chicago* de 1892; *Álbum de la Viti – Vinicultura* de 1910; *Álbum Argentino Glorandus* también de 1910, *Álbum de la Provincia de Mendoza* de 1927. También se consultaron trabajos desde la historia con diversos enfoques (arquitectónicos; geográfico y económicos, entre otros) de autores reconocidos internacionalmente a continuación mencionamos solo algunos, como Beretta Curi (2009), Berjman (1992), Bórmida (2003), Cerdá (2011), Cirvini (2001), Collins (2001) Coria (2007), Cueto (1987), De Ramón (1985), De Geregorio (2006), Del Pozo (2009), Lecuona (1984; 1993; 2003), Girini (2004), Guaycochea de Onofri (2003), Marianetti (1965), Mateu – Ocaña (2009), Moretti (2007), Olga Paterlini de Koch (1987), Rodolfo Richard Jorba (2000; 2006; 2009; 2010), Pérez Romagnoli (1994), Salas (2009), Sánchez (2007).

<sup>7</sup> Es importante destacar que este método cuyos autores clásicos de referencia son Argán (1984), Gutiérrez (1997), Tafuri (1972), Waisman (1993), se ha adaptado y aplicado a las diversas problemáticas y particularidades de las investigaciones locales tanto en la tesis doctoral de Manzini (2009) titulada: *“Claves de lectura histórico arquitectónicas para la determinación del significado cultural de los bienes patrimoniales. El caso del patrimonio agroindustrial vitivinícola de Mendoza”* como en proyectos de investigación que se lleva a cabo con el equipo de la Dra. Silvia Cirvini, resultando apropiado para poder efectuar la lectura histórica arquitectónica del significado cultural que poseen estos bienes patrimoniales. Estos proyectos se denominaron *PICT N° 13 – 14022 Bienes Culturales y Desarrollo Local* ya finalizado, cuyos resultados parciales se publicaron en CIRVINI, Silvia Augusta y otros.: *Patrimonio Arquitectónico del Área Metropolitana de Mendoza*. – 1ª ed., Buenos Aires. Consejo Nacional Investigaciones Científicas Técnicas – CONICET. 2009 CD-ROM. ISBN 978-950-692-082-1-1. Arquitectura. I. Título – CDD 720 y el proyecto *PICT 2008 N° 0484 Rutas, Itinerarios y Bienes Culturales* actualmente en curso.

## 2 – Los establecimientos vitivinícolas

Los establecimientos desde 1885 hasta 1930, agrupan actividades en zonas tanto productivas como domésticas, y para un reconocimiento general del conjunto se pueden delimitar en cuatro zonas principales a saber: A - Vitícola; B - Productiva. C - Habitacional patronal; D - Habitacional de servicio. Es importante destacar que estas zonas dependen tanto de la magnitud del establecimiento como de la ubicación que poseen las mismas. Desde una mirada arquitectónica, la magnitud del conjunto edilicio en el lapso estudiado es directamente proporcional a la cantidad de edificios que los integran.

Las zonas a las que hacemos referencia se componen de las siguientes unidades funcionales:

**A - Zona vitícola:** Es el espacio de terreno destinado en la propiedad para las plantaciones de vid. Junto a estas plantaciones se ubican cada 5 ó 6 hectáreas las viviendas de los contratistas o encargados. La denominación *contratista* proviene de ser el obrero contratado, encargado de la preparación del terreno para el cultivo de la vid, la plantación y el cuidado de la misma hasta la cosecha. Este rol era cumplido por el obrero acompañado y ayudado por su familia.<sup>8</sup>

Es importante destacar que no todas las bodegas disponen de los cultivos de las viñas en el mismo predio, es usual, que los establecimientos tengan propiedades en diversos departamentos de la provincia de Mendoza y trasladen la vid desde el lugar de su procedencia hasta la bodega, o la compren a terceros.<sup>9</sup> La zona vitícola se vincula funcionalmente con la zona productiva.

---

<sup>8</sup> Cfr. Benito MARIANETTI. *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*. Bs. As, Editorial Platina, 1965. pp. 95 - 96.

<sup>9</sup> Cfr. Graciela MORETTI. "Bodegas Cuyanas". En *Miradas sobre el patrimonio industrial*. Buenos Aires. CEDODAL. Junta de Andalucía. 2007

**B - Zona productiva:** es el espacio en la propiedad destinado a albergar: los cuerpos de bodega (en donde se efectúa la elaboración, conservación, y expedición del vino); laboratorio; distintos talleres; depósitos varios; sala de máquinas; cocheras; y en algunos casos se pueden encontrar destilerías, etc., como se puede detectar en las fotos actuales de Bodegas Giol antigua Colina de Oro.



Foto 1: Zona Productiva de Bodega Giol, antigua Colina de Oro. (Fuente: archivo fotográfico del proyecto: Silvia Cirvini, (2003). *Proyecto de Bienes Culturales y desarrollo local – PICT 13 - 14022*. Mendoza, (inédito)

Los establecimientos en la medida que necesitaban aumentar su capacidad productiva generalmente agregaban naves productivas yuxtaponiéndolas a las ya existentes, esto nos indica que a mayor cantidad de naves yuxtapuestas que posee un establecimiento mayor es su magnitud. Cuatro grupos son los principales: A) con bodega de una nave, B) con bodega de dos a tres naves, C) con bodega de cuatro a seis naves, D) con bodega de más de siete naves.

Esta zona se vincula funcionalmente con la zona habitacional patronal, la zona vitícola, ya mencionada, y la zona habitacional de servicio.

**C - Zona habitacional patronal:** es la porción de terreno en el establecimiento vitivinícola, destinada al desarrollo de las actividades domésticas de los patrones y sus familias. En consecuencia, en esta zona se ubican las casas patronales y los locales de servicios, que generalmente se encuentran acompañadas de parques y jardines en los establecimientos en especial los ubicados en el ámbito rural. Esta zona al igual que la anterior, se encuentra vinculada con la zona productiva, y la vitícola.

Las viviendas patronales con el tiempo dejaron de cumplir su función original, lo que motivó su abandono o refuncionalizaciones. Esto generó que no se construyeran otras, fortaleciéndose el rol de la administración. Pensamos que esto responde a varios factores en primer lugar porque al momento de conformación de los establecimientos a principios de siglo XX, existió una corriente romántica que valoraba la calidad de vida y el aporte a los valores humanos que producía la vinculación de la vida con la naturaleza y se rechazaba todo lo generado por las ciudades, como podemos observar en textos publicados en revistas especializadas agrarias de principio de siglo. (Revista Agrícola. 1905. Año II - N° 30). En segundo lugar, a medida que se consolidaron las redes de circulación y las infraestructuras de las ciudades, el traslado a los establecimientos fue más rápido, lejos del conjunto, lo que permitía la vida cotidiana en las ciudades cuyos beneficios eran mayores para las familias. No obstante, a estos factores se le suma la consolidación en las empresas, la presencia del director técnico en las bodegas. Esto permitió al propietario delegar las actividades del control sobre la producción y de la propiedad en terceros. Lo que también contribuyó con el transcurso del tiempo a que surgieran establecimientos vitivinícolas ya sin la presencia de la casa patronal.

Es importante destacar que en los primeros años de crecimiento de la bodega la familia del propietario se encontraba instalada permanentemente en el lugar. Pero cuando progresaban económicamente, construían otras viviendas en la ciudad, viviendo parte del año allí, y trasladándose en la época de verano (o en breves períodos de tiempo) a estas casonas. Esta particularidad se va acentuando hacia 1930, y en años siguientes.

**D - Zona habitacional de servicio:** es la porción de terreno destinada al desarrollo de las actividades domésticas de los empleados del establecimiento. En esta zona se localizan las viviendas de los empleados que poseyeron distintas jerarquías de acuerdo con el cargo ocupado. Se pueden encontrar viviendas del administrador y/o enólogo, como también de obreros. Esta zona se encuentra directamente ligada con la zona productiva.

Es importante destacar, que no todos los establecimientos dispusieron de esta zona, pues dependía de la postura del dueño del establecimiento, como también de la oferta habitacional que se disponía en el entorno del mismo. Como ejemplos de lo mencionado, Biale Masse en su informe hacia 1904 hace referencia en el caso de Bodega Barraquero que “*los obreros viven en ranchos en las cercanías del trabajo que les cuestan de 2 a 3 pesos.*” En cambio, en Bodega Arizu “*...los empleados de bodega ganan 2,50 a 60 pesos al mes y casa.*”<sup>10</sup>



Foto 2: Zona habitacional de servicio: Viviendas de los empleados del Establecimiento de bodega La Rural (Fuente: archivo fotográfico del proyecto: Silvia Cirvini, (2003). *Proyecto de Bienes Culturales y desarrollo local – PICT 13 - 14022*. Mendoza, (inédito)

### 3 – La casa del patrón

La vivienda en nuestro país, en rasgos generales, sufre un proceso de modernización que comienza lentamente desde la revolución de mayo en 1810 y fue vertiginoso a fines del siglo XIX.

El crecimiento de los capitales propio del liberalismo, junto a los cambios ideológicos cuya mirada política, económica y cultural se direccionó al modelo de Francia e Inglaterra, produjo cambios culturales nacionalmente. Es decir, a finales del siglo XIX, los grupos de poder argentinos pretendían ingresar en la modernidad y fueron transformando la fisonomía tanto de las ciudades como de las viviendas, y también en gran parte sus costumbres domésticas y sociales en busca de *demostrar y aparentar* lujo, buen gusto, confort, en definitiva ser

---

<sup>10</sup> Cfr. Juan BIALET MASSE. *Informe sobre el estado de la clase obrera* (1904), Tomo II, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985. pp. 895 – 896.

parte del progreso y civilización dando la espalda al pasado como requerían los nuevos tiempos<sup>11</sup>. Salas sostiene al respecto que:

*“Entre la última década del siglo XIX y la primera del XX, la oligarquía argentina decidió cambiar sus residencias y las edificó, amplias y ostentosas, con diseños que demostraran las posibilidades económicas de sus propietarios. Proyectadas por arquitectos europeos, también sus materiales llegaron desde el viejo mundo.”<sup>12</sup>*

Mendoza, inmersa en este marco contextual nacional, desde la llegada del ferrocarril en 1885 la vitivinicultura fue una fuente de riqueza provincial permitiendo el enriquecimiento tanto de criollos como de inmigrantes dando origen a la burguesía vitivinícola.<sup>13</sup> Antiguos propietarios locales como los nuevos provenientes de la inmigración modificaron casas de haciendas ganaderas del siglo XIX o bien construyeron edificaciones nuevas acorde a los requerimientos modernos.<sup>14</sup>

En el transcurso del período estudiado se produce el traspaso paulatino de la casa de una planta cuya organización interior de sus espacios es mediante la yuxtaposición simple de habitaciones con galería que dan hacia el jardín y a las viñas que podían disponer o no de un altillo y eran poseedoras de características del tipo de arquitectura vernácula local del siglo XIX; a las nuevas viviendas de plantas compactas de doble altura erguidas con nuevas tecnologías constructivas y corrientes estilísticas europeas, con presencia de balcones, torres, grandes ventanales, galerías con las que se vinculaban también a los jardines y viñedos.

---

<sup>11</sup> La bibliografía sobre el tema es extensa, abordarlo requiere de una investigación en particular, que excede el objetivo del presente trabajo. Como introducción al tema mencionamos los trabajos desde la disciplina histórica de Losada 2008 y Salas 2009

<sup>12</sup> Horacio SALAS. *El centenario. La Argentina en su hora más gloriosa*. Argentina. Planeta. 2009

<sup>13</sup> Cfr. Rodolfo, RICHARD JORBA,. *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850 – 1918)*. Rosario. Prohistoria. 2010.

<sup>14</sup> Cfr. Liliana, GIRINI. *Arquitectura, industria y progreso. Las bodegas vitivinícolas en el Centenario*. Tesis Doctoral. Inédito. F.A.U. U.M. – 2004. Pág. 244

En las viviendas desde 1885 hasta 1900 se observan plantas principalmente de un nivel de altura en forma de L; U; rectangulares o cuadradas (con o sin patio interior). Este tipo de plantas organizan interiormente sus espacios mediante la sumatoria de habitaciones con galería que se abre al jardín y a las viñas en el caso que se encontraran presentes.

Sin bien, la organización de los espacios poseía características similares al siglo XIX, entre 1885 y 1900 es más compacta, gradual (de lo público a lo privado), y jerárquica. Al frente de las viviendas se localizaban los espacios de mayor jerarquía y sociabilidad (salas, salones de recepción o halls, escritorios y bibliotecas, entre otros), en segundo lugar se ubicaba el corazón de la vida privada, los dormitorios y en tercero el espacio de trabajo doméstico y servicio, como comedor íntimo (espacio de transición), cocinas, lavanderías depósitos, etc. Los patios, las galerías y parrales continuaron siendo espacios de reunión y esparcimiento.

Las corrientes estilísticas empleadas en este lapso, pertenecen a la arquitectura de materiales vernáculos y técnicas constructivas propias del siglo XIX como la antigua casa patronal de Bodega Furlotti; y la correspondiente a la arquitectura vernácula del siglo XX como por ejemplo la casa patronal de Bodega La Rural. También se podían encontrar viviendas de estilo neoclásico tardío, conocidas como arquitectura italianizante, tal es el caso de la casona patronal Villa Elina de la actual Bodegas Benegas. Destacamos que del período 1885 - 1900 de las 134 casas patronales estudiadas en la actualidad se encuentran en pie 11 poseedoras de características correspondiente a arquitectura vernácula del siglo XIX, 15 del siglo XX, y 10 poseedoras de estilo neoclásico tardío o italianizante.

Entendemos por arquitectura vernácula siglo XIX (1850 - 1900) y XX (1900 - 1950) a las construcciones en tierra cuyas fachadas y plantas tienden a una modulación y simetrías, con escasa ornamentación, son de baja altura, aberturas pequeñas, techos inclinados, galerías de madera y uso indiferenciado de los espacios. La diferencia entre la arquitectura vernácula del siglo XIX con la del XX, es que esta última es una arquitectura de tierra con

mixtura de nuevos materiales. En cambio, la corriente arquitectónica neoclásica tardía se manifestó en las construcciones edificadas entre 1861 hasta 1910, cuyo estilo corresponde a la llamada corriente italianizante o neorrenacimiento italiano que se desarrolla en el marco del eclecticismo historicista imperante a nivel nacional, cuyo material constructivo característico fue el ladrillo aplicado en las fachadas.<sup>15</sup>

A continuación mostramos una foto de la casona patronal de Bodega La Rural.



Foto 3: Casa patronal de Bodega La Rural

Posteriormente, en las viviendas de las primeras décadas del siglo XX algunas mantuvieron las características del período anterior, pero otras complejizaron las unidades funcionales que integraron las plantas funcionales, como también se incorporaron estilos europeos en la decoración y organización de los espacios habitacionales junto a las formas de vida de los locales y costumbres modernas. Lo expuesto se ve plasmado en la descripción efectuada en el álbum del centro de la viti-vinicultura hacia 1910 sobre en la casona de La señora Olaya Pescara de Tomba:

*“... quiso a su modo, aparte de numerosas obras de beneficencia, honrar la memoria del esposo, levantando, frente a la plaza de Godoy Cruz, y contiguo a la modesta casa que habitó con el finado, un palacete que es orgullo de la flamante ciudad, que dista un paso de Mendoza. Un reputado arquitecto de Buenos Aires trazó los planos, iniciándose la construcción en 1907. Abarca con*

<sup>15</sup> Cfr. CIRVINI, Silvia Augusta y otros. (2009). Op.cit.

*sus dependencias, un cuarto de manzana, estando decorado y amueblado a todo lujo, haciendo digno <pendant> con la construcción, de líneas elegantes (...) Se trata de un palacio que rivaliza en proporciones y esbeltez, con los mejores de las avenidas de la metrópoli...”*<sup>16</sup>

Las construcciones eran mandadas a realizar por arquitectos de Buenos Aires; o por profesionales llegados de Italia, como también por constructores en general italianos de nuestro medio, cuyo material de trabajo, incluía láminas ilustradas de los estilos de diversos edificios representativos, y manuales de construcción que enseñaban los procedimientos para realizar todas las etapas de un edificio, incluso sus detalles decorativos. La diversidad de manuales que dejaban establecida claramente las proporciones y medidas de los órdenes clásicos tan utilizados en el eclecticismo, fueron Vignola, Serlio, y Palladio, entre otros. Destacamos que de los manuales, el de Vignola integró el plan de estudio de la Escuela de Arquitectura hacia 1901. De este manual se tomaba como modelo los órdenes Romanos y se estudiaban las puertas, ventanas, arcadas, etc.<sup>17</sup>

Las corrientes estilísticas empleadas en las casonas que datan de este período son: arquitectura vernácula del siglo XIX como el ejemplo de Villa Panchita en Maipú; arquitectura vernácula del siglo XX como antigua casa patronal Bodega Scaramella; neoclásico tardío como Villa Juana en Guaymallén; eclecticismo como el chalet de la antigua Bodega Gabrieli Baldini. Pero, acentuamos que después de 1910 se destacaron las construcciones de los estilos como el pintoresquismo, claro ejemplo del mismo es Villa Matilde en Maipú; el neocolonial cuyo ejemplo es la casa patronal de Bodega Lugano antigua Bodega Brandi; y el modernismo como los chalets Giol y Gargantini en Maipú. Destacamos que de las casonas patronales construidas en el período

---

<sup>16</sup> CENTRO VITI – VINÍCOLA NACIONAL, op. cit. P. 68 en Viñedos “Las tres banderas” y “La mascota” de la sucesión de D. Antonio Tomba, Maipú – Godoy Cruz – Mendoza.

<sup>17</sup> Lorena MANZINI. *Claves de lectura histórico - arquitectónica para la determinación del significado cultural de los bienes patrimoniales. El caso del patrimonio agroindustrial vitivinícola del Área Metropolitana de Mendoza*. Tomo 1. Tesis Doctoral. Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad de Mendoza. Inédito. Mendoza, Argentina. 2009. Para ver el plan de estudios de la Escuela de Arquitectura hacia 1901, recomendamos la lectura de Silvia CIRVINI, *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina Moderna*, Argentina, Zeta editores, 2004, p. 289.

1900 - 1930 de las 134 casas patronales estudiadas, en la actualidad, se encuentran en pie 5 poseedoras de características correspondiente a arquitectura vernácula del siglo XIX, 40 del siglo XX, 29 poseedoras de estilo neoclásico tardío o italianizante, 7 del eclecticismo, 24 del pintoresquismo, 4 del neocolonial y 4 del modernismo.

La corriente estilística pintoresquista (1900/1955) se caracterizó por vincularse con la naturaleza a través de la presencia de galerías, con uso expresivo de materiales como la piedra y madera a la vista, en conjunción con revoques blancos, uso de arcos y techos con pendientes y juego de volúmenes. En cambio, el modernismo es un estilo aplicado a las viviendas, que surge a fines del siglo XIX y principio del XX (1920) que intenta crear un arte nuevo rompiendo con los estilos dominantes de la época como el eclecticismo. Esta estética trata de crear una nueva, donde predomina la inspiración en la naturaleza con incorporación de novedades obtenidas de la revolución industrial, como el uso del hierro y cristal. Esta corriente posee diversas variantes, de ellas destacamos el Catalán, y Floreale, entre otros. El estilo Neocolonial se puede encontrar en las construcciones desde 1920 a 1950, y surge ante la búsqueda de una expresión estilística nacional, que revivió las raíces hispanas generando construcciones como revivals del barroco hispánico y americano, entre otros.<sup>18</sup>

En las viviendas estudiadas se mantienen tipos de plantas mencionadas anteriormente, pero también se observan en mayor cantidad plantas en forma de U; H; y compactas regulares e irregulares, estas en general responden a las características de las villas italianas que poseen en general dos pisos con balcones, galerías y torre. Las unidades funcionales que integran estas edificaciones de acuerdo a los nuevos requerimientos modernos son: ámbitos de recepción (pórtico, vestíbulo y hall central) El hall central actuaba como eje organizador de la casa y enlazaba la zona de recepción con la parte íntima o de dormitorios y la de servicio; conjuntamente en la planta baja de las viviendas se podía encontrar además de las salas de recepción, salas de juego,

---

<sup>18</sup> CIRVINI, Silvia Augusta y otros. (2009). Op.cit.

biblioteca, escritorio, comedor principal, todas ellas vinculadas entre sí con un orden determinado.<sup>19</sup> El sector de servicio se podía encontrar en la parte posterior de la casa o en el subsuelo, esta se componía de cocina, antecocina, depósitos que a su vez, cumplían la función de pequeñas cavas selectas y un altillo que podía o no tener fines para albergar la servidumbre. Estas características se pueden observar en los chalets Giol y Gargantini, cuyas fotos mostramos a continuación:



Foto 4: Casa patrimonial del Sr. Gargantini (izq.) y casa patrimonial del Sr. Giol (der.)

#### **4 – El dormitorio principal, galerías, altillos y torres como espacios de control**

En el apartado anterior explicamos cómo se organizaban los espacios que componían las casas patronales y para que servían. No obstante, a las actividades mencionadas se le suma otra que era ponderada en las fuentes documentales y es la del *control* que efectuaba el patrón sobre toda su propiedad, como se puede observar en las siguientes citas hacia 1910:

*“El Sr. Chini dirige personalmente los trabajos de su establecimiento, lo que a buen seguro redundará en beneficio directo de él primero y de la industria después. El mismo en persona lo vigila todo, consiguiendo como premio a sus esfuerzos, la mejor recompensa para un industrial: el vino bueno.”<sup>20</sup>*

<sup>19</sup> Cfr. Liliana, GIRINI. Op. cit. Págs. 247-248

<sup>20</sup> Álbum del Centro Viti – Vinícola Nacional. op. cit. Establecimiento Viti - Vinícola del Sr. Ángel Chini p 126 Foto p.124

Como también se puede observar en esta otra:

*“Si los productos de esta bodega han alcanzado justo renombre débese esto, en gran parte, á la dirección técnica del establecimiento. Una vigilancia constante, garantiza la uniformidad en el tipo de vino que la casa expende...”<sup>21</sup>*

La actividad del control se encontraba directamente vinculada al poder económico del patrón y se aplicaba tanto sobre los bienes materiales, las diversas etapas y actividades productivas, como también sobre los trabajadores del establecimiento.

La necesidad de efectuar el control y representarlo sobre la propiedad se encuentra fundamentada por un lado en asegurarse una buena producción de uvas y vino como también para mantener el orden sobre la clase trabajadora.<sup>22</sup>

Las casas patronales poseen espacios y características en su materialidad que permiten efectuar el control de las viñas, bodega y la zona habitacional de servicio. Estos espacios o unidades funcionales son los dormitorios principales en especial del patrón, las galerías, los ventanales y balcones en las dobles alturas en las viviendas, como también las torres o altillos que hacen posible tener una vista panorámica desde la altura de todos los rincones del establecimiento. Destacamos, que las casas patronales en general se encuentran sobre elevadas, lo que favorece las vistas del conjunto. A su vez, estos espacios se ubican en una forma estratégica en relación a las zonas que integran el establecimiento para poder tener un control visual de las mismas.

En la casa Patronal de la antigua Bodega Gabrielli Baldini observamos que la habitación del patrón con un ventanal jerarquizado posee una vista

---

<sup>21</sup> *Ibíd.* Establecimiento Viti - Vinícola del Sr. Guillermo Schmidt

<sup>22</sup> Destacamos que el tema de las relaciones de poder en los establecimientos entre las clases posee una profundidad que requiere de una investigación puntual, que excede los límites del presente trabajo. Nosotros en esta oportunidad nos limitamos a analizar cómo desde la materialidad de los edificios que componen la propiedad se vinculan con esta actividad de control e influye en la organización de los establecimientos.

panorámica hacia el patio de maniobras de las bodegas y los viñedos, cómo se puede observar en las siguientes fotos. También, en la misma casa la zona íntima de dormitorios se organizaba a lo largo de una galería cuya vista abarcaba un sector de los viñedos y la bodega



Foto 5: Dormitorio principal de la casa patronal de la antigua Bodega Gabrielli Baldini (izq.) Vista hacia el patio de maniobra de la bodega desde el ventanal del dormitorio principal. (der.)

Los altillos y las torres eran otros de los elementos que facilitaban esta actividad. A continuación, mostramos la foto de la casa habitación del Sr. Chavarria con su altillo y galería en el segundo nivel; y vista a las viñas desde el altillo hacia 1910 y una vista panorámica de los chalets Giol, y Gargantini en construcción donde se observan las torres, ventanales y galerías con una ubicación que permiten observar las viñas, bodega como las viviendas para obreros.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Las fotos se encuentran publicadas en el Álbum del CENTRO VITI – VINÍCOLA op. cit. Establecimiento del Sr. Chavarria en Maipú

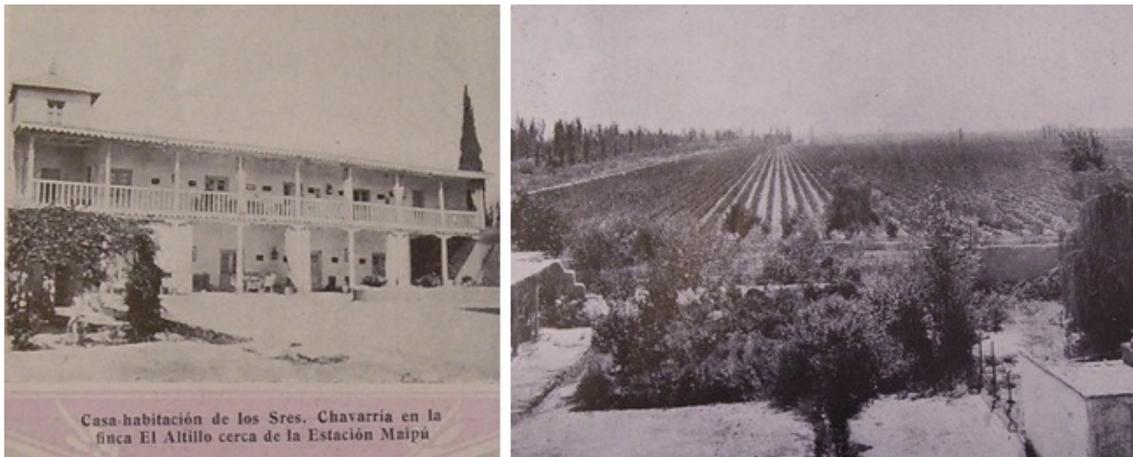


Foto 6: Casa – habitación de los Sres. Chavarría (izq.) Vista a las viñas desde el altillo (der.) en 1910.



Foto 7: Vista panorámica del parque y los chalets de los Sres. Giol y Gargantini en el establecimiento de la antigua Bodega Colina de Oro en 1910.

A los ejemplos presentados se le suman muchos otros, entre ellos seleccionamos la casa patronal del Sr. Chini en 1910 que presenta una torre con galería a los cuatro lados que permiten una vista completa del establecimiento.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> *Ibíd.* Establecimiento del Sr. Chini



Foto 8: Torre de la casa patronal del Sr. Chini en 1910

El ejemplo siguiente nos muestra la casa patronal del Sr. Schmidt en Maipú organizada en dos pisos en cuya planta alta posee grandes ventanales que posibilitan la vista del lugar.<sup>25</sup>



Foto 9: Casa patronal de dos plantas con grandes ventanales del Sr Schmidt en 1910

En general, los altillos y las torres se encontraban en las casas patronales, pero también existe un caso en particular que subsiste en la actualidad donde la bodega posee un mirador monumental que permite tener una vista total del establecimiento como es el caso de la antigua Bodega Gabrielli Baldini. Este caso lo presentamos, ya que consideramos es un buen testimonio que da fe sobre la importancia que tuvo la actividad de control y su

<sup>25</sup> *Ibíd.* Establecimiento del Sr. Schmidt

representación que efectuaba el patrón sobre su propiedad. A continuación mostramos una foto del ejemplo citado.



Foto 10: Torre mirador y reserva de agua de la antigua bodega Gabrielli Baldini.

A raíz de lo expuesto, observamos que en las casas patronales, el dormitorio principal, galerías, altillos y torres actúan como espacios de control e influyen en la organización de las zonas del establecimiento vitivinícola. Esto se debe, ya que en el diseño de los mismos la búsqueda de las buenas vistas desde la casona hacia los diversos elementos que integran el establecimiento fue una variable a tener en cuenta por sus propietarios y constructores que dejó su impronta en el paisaje local.

## **5 – El parque, la casona y la bodega una relación funcional y simbólica indisoluble**

A lo expuesto sobre las características arquitectónicas de las casas patronales en el período estudiado, y al control que se efectuaba desde los dormitorios, altillos torres y galerías, se le suma que junto con la casa en general esta poseía un jardín o un parque a su alrededor o junto a ella. Este

tenía características acordes a la magnitud de la vivienda, que la separaban y jerarquizaban del entorno (viñas, caseríos, etc.). Los jardines le otorgaban a la casa un marco de embellecimiento, con flores arbustos y árboles de diversos tipos (en una zona cuyo terreno natural es árido). Podríamos decir, que las casas patronales con sus jardines junto a las bodegas eran vistas desde la distancia y se comportaban como hitos en el territorio.<sup>26</sup>

A continuación, mostramos una foto histórica hacia 1910 del Establecimiento del Sr. Videla en Chachingo.<sup>27</sup>

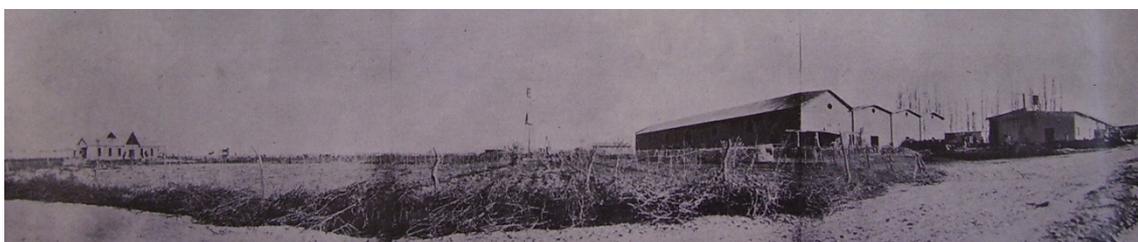


Foto 11: Establecimiento vitivinícola del Sr. Videla en Chachingo en 1910.

De acuerdo al análisis de las fuentes documentales de época como de los edificios que se encuentran en la actualidad, las casas patronales poseían en sus frentes jardines que jerarquizaban el acceso a la misma, como actualmente podemos ver en la casa patronal de la antigua Bodega Gabrielli Baldini.

---

<sup>26</sup> Es importante destacar que era directamente proporcional la magnitud de la vivienda con la jerarquía que poseía el jardín. No obstante es pertinente observar que los jardines las casas patronales fueron incorporando en su diseño desde 1910 aproximadamente en adelante el tipo paisajístico de los parques públicos diseñados por Thays, que se diferenciaban del los pretéritos que solo organizaban estéticamente flores arbusto y frutales sin un diseño con una concepción integral del paisaje.

Para abordar la temática de los jardines públicos recomendamos las obras de Sonia BERJMAN de ellos seleccionamos su obra como compiladora: *El tiempo de los Parques*. Instituto de Arte Americano. UBA - FADU, 1992. También recomendamos el análisis histórico arquitectónico efectuado por Olga PATERLINI sobre los ingenios azucareros, en el cual uno de los temas que aborda es la casa y sus parques. El libro se titula *Pueblos azucareros de Tucumán. Argentina*. Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Tucumán. 1987

<sup>27</sup> La foto se encuentra publicada en el Álbum del CENTRO VITI – VINÍCOLA NACIONAL, op. cit. 1910. Establecimiento del Sr. Videla.



Foto 12: Jardín en el acceso a la casa patronal de la Antigua Bodega Gabrielli Baldini.

A su vez, las viviendas se vinculaban materialmente con los jardines a través de las galerías o por grandes puertas de las salas, que permitía extender la actividad que se realizaba en el interior al exterior. Era corriente encontrar que el comedor principal u otras salas de recepción se vinculaban a un sector jerarquizado del jardín con las mejores vistas del establecimiento. A continuación mostramos la foto de la puerta de la sala que vinculaba al parque y el interior de la sala de la casona patronal del actual El Torreón.



Foto 13: Puerta de la sala que vincula al parque (izq) y el interior de la sala de la casona patronal - antigua Bodega Gabrielli Baldini (der.).

Las galerías se comportaban como espacios de transición del interior al exterior, y otorgaban la posibilidad de estar en un lugar semicubierto protegido de la intemperie y a su vez generaban espacios de reunión a la sombra,

frescos en la estación de más calor. Cuando una vivienda se disponía en una planta las habitaciones también se organizaban a lo largo de galerías, y en el caso que fuera de dos pisos las habitaciones poseían balcones semicubiertos como una galería en planta alta como se puede observar en la foto histórica hacia 1910 de la casa patronal del Sr. Chavarría publicada en el álbum del Centro Viti – Vinícola Nacional. *La Viti – Vinicultura Argentina en 1910*, ya expuesta en apartados anteriores.

Otro elemento que integraba los jardines y se vinculaba con las casas eran los parrales que brindaban un espacio fresco en verano con un hermoso juego de luces y sombras que a su vez permitía el disfrute del fruto de la vid, como podemos observar en la foto hacia el primer centenario en la casa de la Sra. Guiñazú en Luján de Cuyo, Mendoza, entre tantos otros.



Foto 14: Parral de la casa patronal de la Sra. Guiñazú en 1910

A su vez, es importante considerar que los jardines no solo participaban de la vida familiar que se desarrollaba en la casona, estos se comportaban como espacios de articulación, vinculación y transición con la zona productiva de la bodega. En las fotos históricas observamos portones de acceso o pasos jerarquizados en los jardines que vinculan la zona habitacional patronal con la zona productiva de las bodegas, como por ejemplo se puede observar en la foto histórica publicada de bodega Giol en el álbum del centro Viti – Vinícola Nacional hacia 1910 (ya expuesta), y en los restos del portón con rejas que se observa en el parque de la casa patronal de Bodegas Benegas.

A raíz de los temas expuestos, observamos que el parque, la casona y la bodega tienen una relación funcional y simbólica indisoluble. Es decir, estos, poseen un vínculo funcional, por que los usos que se efectúan de los espacios de la vivienda y el jardín, ya descriptos, más las vinculaciones necesarias para la comunicación, circulación, y vistas entre las zonas del establecimiento los une indefectiblemente. Pero a su vez, estos tres elementos contruidos unidos funcionalmente se comportan como un símbolo de progreso, poder económico, y de modernidad para sociedad en general local y además de control para los trabajadores del establecimiento. Esto se debe, a que los bienes son portadores en su materialidad de materiales y técnicas constructivas de avanzada y en ocasiones importadas del exterior, diseñados con corrientes estilísticas acordes al gusto moderno requerido en la época, equipados con equipamientos lujosos, poseedores de grandes dimensiones en relación al entorno, sumado al uso de los máximos avances disponibles tecnológicos aplicados en las viviendas y en las bodegas, junto a la presencia de jardines en una zona desértica donde la forestación, el verde, es una conquista al territorio natural, y es considerado un tesoro a nivel local.

## **6 – Conclusión**

En conclusión, podríamos decir que la casa patronal junto con la bodega en el período estudiado (1885 – 1930) son ejes en la organización funcional de los establecimientos vitivinícolas. No obstante, esta organización conjuga una compleja red de relaciones tanto materiales como inmateriales, donde las relaciones de poder y control han dejado su impronta tanto en la organización de los espacios del establecimiento como en la materialidad de los edificios propiamente dichos.

La casa del patrón, en particular, es el centro donde se concentra la representación del poder y presencia del propietario. Desde sus espacios como el dormitorio principal, galerías, altillo y torre se efectúa el control directo sobre

las diversas zonas funcionales del establecimiento, influyendo directa e indirectamente junto a otros factores en la organización espacial del mismo.

Pero, a la actividad de control, se le suma que el parque, la casona y la bodega tienen una relación funcional y simbólica indisoluble que influyen en la organización espacial del establecimiento vitivinícola. Es decir, por un lado, poseen una relación funcional, ya que los usos que se efectúan de los espacios de la vivienda y el jardín junto a las vinculaciones necesarias para la comunicación, circulación y vistas entre las zonas del establecimiento los unen e influye en las redes de relaciones que constituyen la propiedad. Pero, a su vez, estos tres elementos se comportan como un símbolo de progreso y poder económico, de la familia ante la sociedad local posicionándolos como grupo. Esta particularidad influyó y condicionó que en la organización de los espacios del establecimiento fuera un requisito necesario jerarquizar y embellecer la casa del patrón con jardines, articulándola espacialmente con la zona productiva de la bodega, para de esta manera, responder en parte con los requerimientos de modernidad y progreso propio de principio de siglo XX.

En síntesis, las características en los establecimiento vitivinícolas analizados contribuyeron a transformar y conformar el paisaje cultural vitivinícola local con una impronta moderna propia de fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, cuyos elementos aún perduran en sectores y áreas del paisaje del vino de Mendoza, Argentina.

## **7 - Bibliografía de referencia y fuentes documentales:**

- .
- RICHARD JORBA, Rodolfo y PÉREZ ROMAGNOLI, Eduardo: "El proceso de modernización de la bodega mendocina (1860 – 1915)". En *Ciclos, Año IV, Vol, IV, N° 7*, Buenos Aires. 2º Semestre 1994 Fuentes documentales
- AGRÍCOLA, Revista Mensual Ilustrada de Agricultura, Comercio e Industria. Órgano Oficial del Centro Vitivinícola Nacional, Año 28 N° 320 Abril de 1932
- AGRÍCOLA, Revista Mensual Ilustrada de Agricultura, Comercio e Industria. Órgano Oficial del Centro Vitivinícola Nacional, N° 30 1905

ÁLBUM ARGENTINO, *Gloriandus, Número Extraordinario dedicado al Sr. Gobernador Doctor Emilio Civit*, s/e. Mendoza, 1910.

ÁLBUM CENTRO VITI – VINÍCOLA NACIONAL, *La vitivinicultura Argentina en 1910*, Buenos Aires, 1910.

ÁLBUM DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, *Exposición Histórica, Política, Económica y Social. Exteriorización de Valores Intelectuales y Fuerzas Vivas que la testimonian como Gran Provincia Argentina*, s/e. Mendoza, 1927.

BIALET MASSE, Juan *Informe sobre el estado de la clase obrera* (1904), Tomo II, Hyspamérica, Buenos Aires, 1985.

ESTADÍSTICA GRÁFICA, *Progreso de la República Argentina en la Exposición de Chicago*, s/e, Argentina. 1892

GALANTI, *La industria Viti-Vinícola Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Centro Vit-vinícola de Mendoza. 1900.

MARIANETTI, Benito. *El racimo y su aventura. La cuestión vitivinícola*. Bs. As, Editorial Platina. 1965

Quincena Social. “Revista de Arte, Literatura, Ciencia, Industria, Comercio, Teatro, Crítica, Mundo Social, Sport Modas y Variedad” 30 de octubre de 1928. Número 228.

### **Bibliografía general**

ALCIDES BERETTA CURI (ed). Et. al. *La vitivinicultura Uruguay en la región (1870-2000) Una introducción a estudios de problemas*. Uruguay. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad de La república. 2010

BERJMAN, Sonia. *El tiempo de los Parques*. Instituto de Arte Americano. UBA - FADU, 1992.

CERDÁ, Juan Manuel. *Condiciones de Vida y vitivinicultura, 1870 – 1950*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. 2011

CIRVINI, Silvia Augusta; y otros. *Patrimonio arquitectónico del área metropolitana de Mendoza. Métodos y técnicas para su detección, catalogación y evaluación como recurso*. 1ra ed. Buenos Aires.: Consejo Nacional Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET. 2009. CD – ROM. ISBN 978 – 950 – 692 – 082 – 1

COLLINS, Peter, *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750 – 1950)*, Gustavo Gili, España, 2001.

CORIA LOPEZ, Luís Alberto, *Estructura, funcionamiento y resultados de una economía regional: Mendoza en el primer siglo Independiente (1810 – 1914)*, Trabajo de Tesis Doctoral. Tomo 1, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Cuyo, (Inédita), Mendoza, 2007

DE RAMÓN, Armando, “Vivienda”. En Armando de ramón y Patricio Gross (Comp.). *Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891 – 1924*. Londres: Monografías de Nueva Historia. 1985. pp.79 – 93

DE GREGORIO. Roberto. *La casa Criolla. Popularmente llamada la casa chorizo*. Buenos Aires. Nobuko. 2006

GIRINI, Liliana. *Arquitectura, Industria y progreso. Las bodegas vitivinícolas de Mendoza en el Centenario*, Tesis doctoral, Tomo I y II, (Inédita), Mendoza, 2004.

GUTIÉRREZ, Ramón y NICOLINI, Alberto, “La ciudad y sus transformaciones”, En *Nueva Historia de la Nación Argentina. La configuración de la República Independiente (1810 - 1914)*, Tomo 4, Buenos Aires: Editorial Planeta. 2000. pp. 189 – 215.

LECUONA, Diego E. *La vivienda de “Criollos” y Extranjeros” en el siglo XIX. Argentina*. Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. 1984.

----- “Evolución de la vivienda en Argentina. Una alternativa posible”, en *Cuadernos de Vivienda*, Tucumán: Instituto de Historia – Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán. 2003

MORETTI, Graciela. “Bodegas Cuyanas”. En *Miradas sobre el patrimonio industrial*. Buenos Aires. CEDODAL. Junta de Andalucía. 2007

PATERLINI DE KOCH, Olga. *Pueblos azucareros de Tucumán. Argentina*. Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Tucumán. 1987

RICHARD JORBA, Rodolfo. “Formación, crisis y reorientaciones de la vitivinicultura en Mendoza y San Juan, 1870 – 2000. Aportes para el estudio del sector en la Argentina”, En *Boletín geográfico N° 26*, Universidad de Comahue, 2006.

----- *Empresarios ricos, trabajadores pobres. Vitivinicultura y desarrollo capitalista en Mendoza (1850 – 1918)*. Rosario. Prohistoria. 2010

SALAS, Horacio. *El centenario. La Argentina en su hora más gloriosa.* Argentina. Planeta. 2009

SANCHEZ, Sandra Inés. *El espacio doméstico en Buenos Aires (1872 – 1935): Concepciones, Modelos e imaginarios.* Buenos Aires. Librería Concentra. 2007